

Las condiciones de estudio y sus efectos en la salud mental en estudiantes con discapacidad de una universidad peruana

Study conditions and their effects on mental health in students with disabilities from a Peruvian university

Condições de estudo e seus efeitos na saúde mental de estudantes com deficiência de uma universidade peruana

Carla Macarena Cuevas¹

<https://orcid.org/0000-0002-1564-5384>

Resumen

Objetivo: Analizar las condiciones de estudio universitario y sus efectos en la salud mental de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú. **Material y métodos:** La investigación tuvo un enfoque de tipo cuantitativo, establecida para las personas con discapacidad. La técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos para medir los conocimientos de las muestras fueron el inventario de autoestima original de Coopersmith y el cuestionario de autoestima de Rosenberg. **Resultados:** En el análisis de la información obtenida a partir de la realización de 10 encuestas, el instrumento 1 estableció que el 90 % de los encuestados consideran que la infraestructura de la institución y las cualidades docentes no son adecuadas para un estudiante con discapacidad. En cuanto al instrumento 2, el 30 % aclara que las condiciones no generan ningún efecto en su salud mental, mientras que el 70 % sí, a nivel social, cognitivo y emocional. **Conclusión:** Resulta relevante tener un análisis crítico de los espacios que brindan las instituciones educativas para que los estudiantes no pierdan las expectativas de culminar una carrera universitaria. Para que puedan transcurrir de la mejor manera su vida universitaria, sobre todo para las personas con discapacidad que se encuentran con el doble desafío de superarse a sí mismos y a las barreras que, en este caso, presenta la institución.

Palabras clave: salud mental, condiciones de estudio universitario, discapacidad

Abstract

Objective: To analyze the conditions of university studies and their effects on the mental health of students with disabilities at the Jorge Basadre Grohmann National University. Tacna, Peru. **Material and methods:** The research has a quantitative approach, established for persons with disabilities. The technique used was the survey and the tools to measure the knowledge of the samples were Coopersmith's original self-esteem inventory and Rosenberg's self-esteem questionnaire. **Results:** In the analysis of the information obtained from the 10 surveys, instrument 1 established that 90 % of the respondents consider that the infrastructure of the institution and the teaching qualities are not suitable for a student with a disability. As for instrument 2, 30 % clarify that conditions do not generate any effect on their mental health, while 70 % do, at the social, cognitive and emotional level. **Conclusion:** It is important to have a

¹ Universidad Nacional de Jujuy. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Licenciatura en Educación para la Salud. Profesorado en Educación para la Salud. Jujuy, Argentina

critical analysis of the spaces provided by educational institutions so that students do not lose the expectations of completing a university career. So they can spend their college life in the best way, especially for people with disabilities who face the double challenge of overcoming themselves and the barriers that, in this case, the institution presents.

Keywords: mental health, university study conditions, disability

Resumo

Objetivo: Analisar as condições de estudo universitário e efeitos na saúde mental dos e das estudantes com deficiência da Universidade Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Peru. **Material e métodos:** A investigação tem uma abordagem quantitativa estabelecida para as pessoas com deficiência. A técnica utilizada foi a pesquisa e os instrumentos para medir o conhecimento das amostras foram o inventário de auto-estima original da Coopersmith e o questionário de auto-estima do Rosenberg. **Resultados:** Na análise da informação obtida a partir da realização de 10 inquéritos, o instrumento 1 estabeleceu que 90 % dos inquiridos consideram que a infra-estrutura da instituição e as qualidades docentes não são adequadas para um estudante com deficiência. No que se refere ao instrumento 2, 30 % esclarece que as condições não têm qualquer efeito na sua saúde mental, enquanto 70 % têm um efeito social, cognitivo e emocional. **Conclusão:** é importante ter uma análise crítica dos espaços que oferecem as instituições educativas para que os e as estudantes não percam as expectativas de concluir uma carreira universitária. Para que assim possam transcorrer da melhor maneira a sua vida universitária, sobretudo para as pessoas com deficiência que se vêem confrontadas com o duplo desafio de se superarem a si mesmas e às barreiras que, neste caso, a instituição apresenta.

Palavras-chave: saúde mental, condições de estudo universitário, deficiência

Introducción

El trabajo de investigación se centró en tres pilares fundamentales: discapacidad, salud mental y las condiciones de estudio que ofrece la universidad. A fin de reconocer de qué manera esto último afecta a los estudiantes en su salud como así también en las expectativas que genera en cuanto a la culminación de una carrera universitaria. Estudio que tuvo en cuenta la primera variable referida a la universidad a) infraestructura, b) cualidades del docente, c) población académica; y la segunda, en relación a los estudiantes con discapacidad: a) aspecto social, b) aspecto cognitivo, c) aspecto emocional.

Los estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de la ciudad de Tacna que presentaban alguna discapacidad fueron la población con la cual se decidió desarrollar la investigación y que accedieron a participar durante el año 2019. Entendiendo por persona con discapacidad a aquellas que poseen alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, se tomó como muestra a 10 estudiantes que en su gran mayoría presentaban una discapacidad cognitiva, entre ellas Corea de Sydenham, esclerosis múltiple y visión parcial.¹

A partir de la identificación de la población, se observó que las ofertas que ofrece la universidad en cuanto a los diferentes espacios en los que los estudiantes desarrollan su vida universitaria

(espacios de estudio, de esparcimiento, de interacción, entre otros), y en la calidad del trabajo docente y el contexto estudiantil (cantidad de estudiantes, edades, etc.) no son propicios. Posteriormente, se identificó de qué manera esto influye en la salud mental de los que ingresan o se encuentran cursando en la universidad, considerando a esta última como espacio de encuentro, de luchas y de respeto a la diversidad.^{2,3}

Como resultado y reflexión final se destacó lo importante que es brindar una educación de calidad para el logro de una sociedad más justa y con sujetos críticos, sobre todo si nos centramos en la inclusión y la accesibilidad. Permitiendo que cualquier persona, ancianos y jóvenes, con y sin discapacidad, logren utilizar o beneficiarse de las posibilidades que ofrece el Estado para su sociedad y para todos aquellos que quieran realizar alguna carrera sin alguna preocupación por el género, edad, discapacidad, etnia, entre otros factores de desigualdad.

Material y métodos

Se realizó un estudio cuantitativo, de tipo no experimental ya que las variables asignadas permiten su control durante el proceso de investigación y transversal porque se recogen y analizan datos en un momento determinado. La técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos utilizados para medir los conocimientos de las muestras fueron el cuestionario de autoestima de Rosenberg y el inventario de autoestima original de Coopersmith, validado por 5 expertos a fin de medir objetividad, precisión, veracidad, coherencia, secuencia interna y dominio de contenido, en relación con los conceptos que se desean medir. Se propuso el objetivo de reajustar la redacción y la comprensión de los instrumentos aplicados para una confiabilidad adecuada, respetando los principios de autonomía, consentimiento informado, confidencialidad de los datos y protección de los grupos vulnerables encuestados. A su vez, las autoridades de las facultades fueron previamente informadas de la aplicación de los instrumentos.⁴⁻⁸

La teoría que se utilizó fue la de transculturalidad de Madeleine Leininger. La meta de la teoría adoptada consiste en suministrar cuidados responsables y coherentes culturalmente, que se ajusten a las necesidades, valores, creencias y modos de vida de los individuos. Al atender estos aspectos, se estarían creando condiciones que garanticen la participación de todos los individuos pertenecientes a la universidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo humano en ambientes de respeto a la diversidad cultural y libre de todo tipo de discriminación.⁹

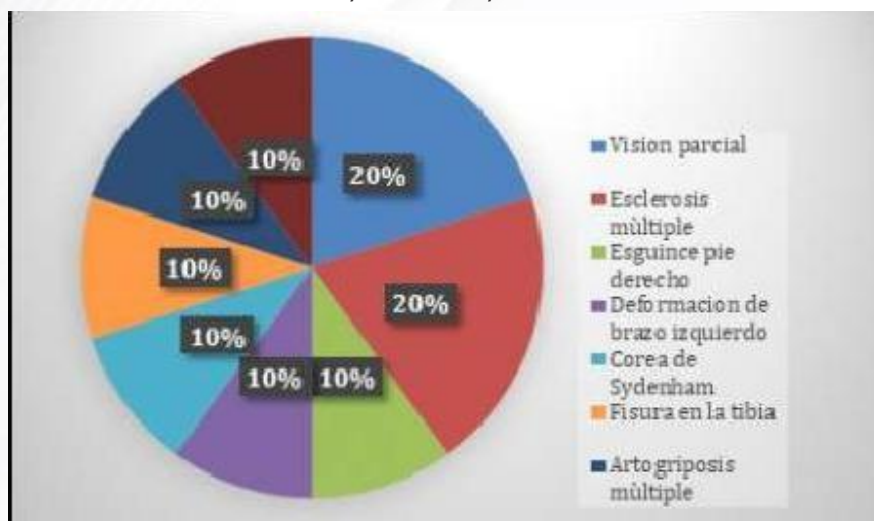
Cabe aclarar que la investigación se realizó durante un intercambio estudiantil con una prueba piloto, y fue pensada para ejecutarse en la universidad de origen (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, Argentina). En esta última, -a partir de la recolección de datos- se obtuvo que cursan sus estudios universitarios aproximadamente 50 estudiantes con discapacidad tanto auditiva, mental, motriz, sensorial y cognitiva.

La prueba piloto realizada en la universidad de destino del intercambio, y sobre la que da cuenta este texto. Contó con una muestra de 10 estudiantes distribuidos en 7 escuelas de 4 facultades.

Resultados

En cuanto a las características de la población. El 50 % eran mujeres y el otro 50 % hombres. Con un predominio en la edad promedio de 21,3 años. En relación al tipo de discapacidad, el 20 % de los encuestados/as padecía de esclerosis múltiple, 20 % visión parcial (Figura 1).

Figura 1
Tipo de discapacidad



En la Figura 1 se puede observar la distribución de los tipos de discapacidad que padecen los encuestados. Quintil 1: 2 estudiantes padecen esclerosis múltiple; Quintil 2: 2 estudiantes padecen visión parcial; Quintil 3: 1 estudiante padece esguince de pie derecho; Quintil 4: 1 estudiante padece deformación de brazo izquierdo; Quintil 5: 1 estudiante padece corea de Sydenham; Quintil 6: 1 estudiante padece fisura en la tibia; Quintil 7: 1 estudiante padece artrogriposis múltiple; Quintil 8: 1 estudiante padece displasia de cadera.

En cuanto a los instrumentos utilizados, el enfoque estaba puesto en la manera en cómo las condiciones de estudio (infraestructura, cualidades del docente, población académica) que ofrece el espacio educativo producen efectos en la salud mental de los estudiantes con discapacidad a nivel social (aislamiento, participación, comunicación), cognitivo (motivación personal y para seguir cursando) y emocional (autoestima, depresión, ansiedad).

En cuanto a los resultados, obteniendo puntajes significativos, se obtuvo que las condiciones de estudio universitario en las cuales transcurren los estudiantes con discapacidad sí presentan efectos en su salud mental a nivel social, cognitivo y emocional, y a su vez, en ocasiones son un limitante al momento de tener que circular en horarios nocturnos por la universidad, generando desafíos en los estudiantes al querer superarse a pesar de las dificultades.

Discusión

El estudio consistió en investigar cómo las condiciones de estudio universitario (en cuanto a la infraestructura, calidad docente y población académica) producen efectos en la salud mental a nivel social, cognitivo y emocional de los estudiantes con discapacidad -entendida como fenómeno social- en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.

Concibiendo la salud como el conjunto de capacidades biopsicosociales de un individuo o un colectivo y a la salud mental como “estado de bienestar en el cual el individuo consciente de sus capacidades puede afrontar las tensiones normales de su vida, puede trabajar de forma productiva, haciendo una contribución a su comunidad”, tomando como indicadores la autoestima, la depresión, y la ansiedad.¹⁰⁻¹²

Los resultados dan cuenta de que, dichas condiciones de estudios efectivamente sí generan efectos en la salud mental de los estudiantes, invitándonos a reflexionar a partir de un análisis crítico, en cómo es que vamos construyendo como sociedad espacios que resulten más accesibles e inclusivos para la población. Y para el logro de una escuela que realmente respete los derechos al acceso a una educación digna y de calidad.

Es por ello que, el objetivo consta de poder contar con un proyecto que muestre una pequeña porción de la realidad que viven muchas universidades para poder crear y/o transformar procesos educativos tendientes a la eliminación de diferentes formas de discriminación. Haciendo ejercer sus derechos y motivando a una reflexión crítica, concreta y justa.

En la Constitución Política del Perú, en su artículo 7 establece “Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad”. Al respecto, en Argentina, la Ley de Educación Superior 25573 indica en su artículo 13 lo siguiente “los estudiantes de las instituciones estatales de educación superior tienen derecho a ingresar al sistema sin discriminaciones de ninguna naturaleza ... (inciso a), ... a obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico y social que garanticen la igualdad de oportunidades y posibilidades, particularmente para el acceso y permanencia en los estudios de grado ... (inciso c), ... y en especial en las personas con discapacidad tendrán derecho, durante todas las evaluaciones, a contar con los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios suficientes”. Con respecto a la preparación de los docentes, el artículo 3 indica “formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales”.¹³⁻¹⁴

Se tomaron en cuenta estos aportes porque resultan importantes para comparar lo que dictan las leyes y mirarlos aplicados (o no) en cada realidad. A fin de poder pensar, repensar, y transformar los espacios educativos para una mejor calidad educativa, poniendo énfasis en que es un derecho enmarcado en las diferentes constituciones y que muchas veces obviamos.

En el análisis de todo el proceso realizado en la investigación y a partir del análisis de cada paso que se iba realizando, se llegó a confirmar que, si bien una persona puede nacer con algún tipo de dificultad, es la sociedad la que va a hacer que esa dificultad sea o no un limitante para ese sujeto. A su vez, se consideró importante comprender que las fortalezas y debilidades de cada persona le posibilitan un mayor éxito o fracaso en su adaptación, pero no la determinan. Esta se establecerá en función de la correlación y coherencia que se produzca entre sus conocimientos, capacidades, competencias, talentos y habilidades, y las exigencias que condiciona un determinado contexto en el cual tiene que desenvolverse. Además, de tomar en

cuenta las respuestas obtenidas, se confirma en cómo la infraestructura, calidad docente y población académica influyen en los estudiantes y que generan ciertos grados de inseguridad al momento de tener que cursar o culminar una carrera universitaria.¹⁵

Cabe aclarar que, las barreras se consideran como aquellos factores que obstaculizan la participación y el desarrollo de las personas, ya que tienen un impacto directo tanto en el funcionamiento de los órganos y las estructuras corporales, como en la realización de las actividades de la vida diaria y en el desempeño social. Entre estos factores se incluyen aspectos relacionados con la accesibilidad en el entorno físico, la tecnología, las actitudes de la población frente a la discapacidad y los sistemas servicios y políticas. En este sentido, la Conferencia Mundial en Educación Superior establece que “los Estados miembros en colaboración con todos los actores involucrados, deberían poner en marcha políticas y estrategias a nivel institucional y del sistema que apunten a garantizar el ingreso equitativo a grupos sub presentados tales como trabajadores pobres, minorías, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y otras poblaciones vulnerables”.^{16,17}

El estudio de los fenómenos sociales tiene que tomar necesariamente en cuenta todas las cuestiones que los configuran. Por ello, se considera necesario el trabajo interdisciplinario en las instituciones educativas tomando como base la atención primaria de la salud para que, en un trabajo en conjunto se logren tomar acciones que favorezcan al mantenimiento de un estado de salud adecuado, no solo para las personas con discapacidad sino para todos. Con la conformación de espacios donde se promueva la equidad, con miras a una mejor calidad de vida, conservando los valores de humildad, igualdad, respeto, responsabilidad, solidaridad y justicia.¹⁸⁻²⁰

Por último, comentar sobre el impacto positivo que tiene analizar estas realidades que estudiantes no solo de Argentina y Perú se encuentran atravesando para motivarlos a tener la oportunidad de desarrollar su independencia y autodeterminación, facilitando la inclusión e integración social.

Referencias

1. Pastor, C. A. (2005). Educación superior sin barreras: La accesibilidad de las universidades. *Encounters in Theory and History of Education*, 6.
2. UNESCO. “Conferencia Mundial de Educación Superior: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el desarrollo”, [internet] 2009, París. [09 de mayo 2019]. Disponible en: http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaración_conferencia_Mundial_de_Educación_superior_2009.pdf
3. Gob. ar. [citado el 31 de marzo de 2021]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/discapacidad_5.10_modificado.pdf
4. de Vancouver, N. Elaboración de encuestas para estudios en enfermería.
5. Sampieri R. Metodología de la Investigación 6° Edición. México. Editorial Mc Graw Hill. 2014
6. GÓNGORA, V. C., & Casullo, M. M. (2009). Validación de la escala de autoestima de Rosenberg en población general y en población clínica de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(27), 179-194.
7. Coopersmith, S. (s. f.). Inventario de Autoestima de Coopersmith. Psicopedagogía. Recuperado 6 de abril de 2021, de <http://psicopedagogia.weebly.com/uploads/6/8/2/3/6823046/coopersmith.pdf>

8. Viadas, C. R. Introducción a la teoría de los cuidados culturales enfermeros, de la diversidad y la universalidad de Madeleine Leininger II: gráfico explicativo del modelo del sol naciente de Leininger. *Cultura de los cuidados: Revista de enfermería y humanidades*, (4), 34 (1998).
9. <http://www.nursite.com.ar/teoricos/leininger/leininger.htm#:~:text=Leininger%20cre%C3%B3%20la%20teor%C3%ADa%20de,deseen%20o%20necesiten%20de%20estos>
10. Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Ubicado en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> (2006)
11. Weinstein, L. (1978). *Salud y autogestión*. Buenos Aires. Nordan, 1.
12. OMS Organización Mundial de la Salud. *Promoción de la Salud Mental*. Informe compendiado. Ginebra. (2004)
13. Del Perú, C. P. (1993). *Constitución política del Perú*. Lima, Perú.
14. *Ley de Educación Superior N° 25573*. Disponible en: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/ceduacion/leyes/25573.html>.
15. Peiro, T. M. (2014). El entorno como factor de inclusión. In *Arquitectura y discapacidad intelectual: momentos de coincidencia* (pp. 25-47). Ediciones Universidad de San Jorge.
16. Ayuso-Mateos, J. L., Nieto-Moreno, M., Sánchez-Moreno, J., & Vázquez-Barquero, J. L. (2006). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF): aplicabilidad y utilidad en la práctica clínica. *Med Clin (Barc)*, 126(12), 461-6.
17. UNESCO. “Conferencia Mundial de Educación Superior: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el desarrollo, [internet] 2009, París. [09 de mayo 2019]. Disponible en:
18. http://www.me.gov.ar/spu/documentos/Declaración_conferencia_Mundial_de_Educacion_superior_2009.pdf
19. Testa, M. “Pensar en Salud”. 1ª ed. 6ª reimp.-Lugar Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pág.170-171 (2014)
20. Vázquez, A., & Cáceres, N. (2008). El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria de la salud. *Organización Panamericana de la Salud*, 1.

Anexos

Tabla 1
Respuestas del instrumento 1

Estudiante	Género	Puntaje obtenido	Condiciones de estudio según puntaje obtenido
1	Femenino	47	No favorable
2	Masculino	49	No favorable
3	Masculino	51	No favorable
4	Masculino	53	No favorable
5	Femenino	44	No favorable
6	Masculino	52	No favorable
7	Masculino	52	No favorable
8	Femenino	67	Favorable
9	Femenino	57	No favorable
10	Femenino	54	No favorable

Tabla 2
Respuestas del instrumento 2

Estudiante	Género	Puntaje obtenido	Condiciones de estudio y efectos en la salud mental	A nivel social	A nivel cognitivo	A nivel emocional
1	Femenino	36	Sí afecta	4	8	24
2	Masculin o	38	Sí afecta	11	14	13
3	Masculin o	35	No afecta	9	9	17
4	Masculin o	32	No afecta	7	16	9
5	Femenino	39	Sí afecta	18	14	7
6	Masculin o	36	Sí afecta	8	8	19
7	Masculin o	35	No afecta	8	15	12
8	Femenino	33	No afecta	10	12	11
9	Femenino	37	Sí afecta	10	17	10
10	Femenino	40	Sí afecta	13	10	17
Promedio				9,8	12,3	13,9

Correspondencia:

e-mail: cuevasmacarena.82@gmail.com

Fecha de recepción: 9/4/2021

Fecha de aceptación: 15/6/2021